

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA YRIS C. LTDA

1) He revisado el Balance General de la Compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA** los Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2) Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Por mi parte, efectué pruebas de cumplimiento a la compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA** y/o sus administradores con relación a:

a) El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

b) Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro Talonario, Libro de ACCIONISTAS, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.

c) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados

d) Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y surgen de los registros contables de la Compañía.

e) El Balance General presenta de manera razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA** al 31 de Diciembre de 2,011.

3) Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía **INMOBILIARIA YRIS C. LTDA**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2

4) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5) En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía,



8

cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, Propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores que nos hicieren pensar que deben ser informados ustedes.

Atentamente



CPA. RUSWEL MUÑOZ MARCILLO
COMISARIO
REG. PROF. 7456

